

La protección de la imagen: El Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (Cehiform)

JOSÉ FERNANDO VÁZQUEZ CASILLAS

RESUMEN

Este artículo trata sobre el Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (Cehiform). Con su creación se pone de manifiesto el importante patrimonio fotográfico de esta zona y el amplio trabajo que queda por desarrollar. Las experiencias de este centro son de vital importancia para la salvaguarda del patrimonio fotográfico de Murcia, puesto que es la primera institución de carácter oficial que se preocupe por esta parcela creativa.

PALABRAS CLAVE: fotografía, historia de la **fotografía**, conservación, protección.

SUMMARY

This article treats on the Historical Photographic Center of the Region of Murcia (Cehiform). Its creation **proves** the outstanding photographic **patrimony** of this zone and the wide work that remains for developing. **The** experiences of this center **perform** vital **importance** for the safeguard of the photographic patrimony of Murcia, since it is the first institution of **official** character that womes for this **creative plot**.

KEY WORDS: photography, history of photography, conservation, protection

El creciente interés que desde finales de la década de los setenta y, sobre todo, desde los ochenta despierta nuestro pasado fotográfico, no sólo lleva a la creación de textos con respecto a nuestra historia fotográfica, sino que, además, comienza a considerarse la necesidad de proteger tan rico patrimonio. Tristemente, dada la falta de unanimidad las acciones que se llevarán a cabo tendrán diferentes resultados, ya que no habrá una puesta en común sobre este aspecto a proteger y difundir'. La fotografía, diseminada por un gran número de centros de distinta índole,

* Quiero dar las gracias por la ayuda prestada para el desarrollo de este texto a Juan Manuel Díaz Burgos director del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia, Cehiform.

1 Santos, Manuel, «Conservación del patrimonio fotográfico»), *Revista de Museología*, numero 16, año V, febrero de 1999.

empieza a ser investigada. Desde tiempo atrás, museos, archivos o bibliotecas², conservaban en sus fondos, o al menos las almacenaban, imágenes de nuestro pasado. Esa atracción que la fotografía despierta, se acrecienta durante los ochenta. En este sentido, la imagen se presenta como contenedora tanto de historia como de conceptos artísticos, que llevará en muchos casos a la clasificación y estudio de los fondos. En este aspecto, es extensa la nómina de archivos e instituciones de carácter público que contarán entre sus colecciones con obra fotográfica³ y que centrarán su actividad, aunque no siempre, en la protección, conservación y difusión de este material. No obstante, más dinámicos, debido a las actividades que realizarán, serán los centros específicamente fotográficos, algunos de ellos concebidos a modo de fototecas⁴, que comienzan a surgir en determinados lugares del territorio español ya desde finales de la década de los ochenta, expandiéndose en los noventa⁵.

Mientras tanto, Murcia, hasta la creación del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia, no cuenta con una entidad de significativas características. No obstante, se dan, aunque en otro ámbito no comparable con el centro actual, algunas iniciativas de conservación y recopilación a través de instituciones como por ejemplo el Centro de Recursos Audiovisuales de la Universidad de Murcia, que durante la década de los ochenta realizaría algunos proyectos de recopilación de fotografías históricas⁶. O, más recientemente, la compra en 1995, por parte del

2 Sánchez Vigil, Juan Miguel, ((Centros de Documentación Fotográfica)), en *El universo de la fotografía. Prensa, edición, documentación*, Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1999, p. 186; en este mismo sentido puede verse: Sánchez Vigil, Juan Miguel, ((Centros de documentación fotográfica: Fototecas, archivos y colecciones en España)), en *Manual de Documentación Fotográfica*, Madrid, Editorial Síntesis, 1999, pp. 29-42.

3 Pérez Gallardo, Helena, «Los fondos fotográficos en los museos y archivos españoles»), *Revista de Museología*, número 16, año V, febrero de 1999.

4 A.A.V.V., «Fototeca», en *Diccionario Espasa Fotografía*, Madrid, Espasa Calpe S. A., 2002, pp. 277-278.

5 Entre ellos, encontramos en 1989 la creación, auspiciado por el Cabildo de Tenerife, del Centro de Fotografía Isla de Tenerife, el cual desde su fundación ha realizado una labor interesante en campos como el rescate, conservación y difusión del patrimonio fotográfico. (Vela de la Torre, Antonio, «Desde una óptica diferente»), *Revista de Museología*, número 16, año V, febrero de 1999). A este se suma en el mismo año, pero en este caso en A Coruña, la fundación, por parte de la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, del Centro Gallego das Artes da Imaxe, que tendrá entre sus objetivos: recuperar, catalogar y conservar tanto el patrimonio audiovisual como el fotográfico de la zona (para más información sobre esta institución véase: <http://www.cgai.org>). Dentro de este aspecto, también es muy interesante la creación en 1997 del Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI), que fue propiciado por el Ayuntamiento de Girona. Entre sus iniciativas se encuentra recuperar, proteger y difundir su patrimonio fotográfico, reuniendo un nutrido fondo en su archivo. Igualmente, las publicaciones y los cursos estarán dentro de sus actuaciones (A.A.V.V., «Pròleg», en *7es. Jornades Antoni Varés, Imatge i Recerca*, Girona, Ajuntament de Girona, 2002, p. 5). Todos ellos sirven de testigo del camino y la importancia que la fotografía adquiere en nuestro país, siendo verdaderos motores tanto de la conservación como de la promoción de nuestro rico patrimonio.

6 En 1983 la Universidad de Murcia creó el Centro de Recursos Audiovisuales (C.R.A.V.). Este organismo acogió en su seno una unidad dedicada a la fotografía, de la que se designó como responsable a María Manzanera. Entre sus iniciativas tuvo el propósito de publicar libros que recuperarían la imagen fotográfica de nuestra región. En este aspecto, tan sólo se promocionó la edición de un volumen, por lo que la idea inicial quedaba en un ejemplo único. El libro que se publicó llevo por nombre *Murcia: 1º Cuarto de siglo* y era obra de María Manzanera y Candelaria Imbemón. En él quedaban plasmadas sus investigaciones, así como el incipiente archivo que se estaba formando dentro de esta institución (Manzanera, María e Imbemón, Candelaria, *Murcia primer cuarto de siglo*, Murcia, Universidad de Murcia, Secretaría de Publicaciones e Intercambio Científico, 1987).



Lámina 1. Sala de clasificación de negativos del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia, Cehiform

Archivo Municipal de Murcia, del fondo fotográfico de Juan López Hernández⁷. Sin embargo, habrá que esperar al nuevo milenio para que se cree una entidad destinada a la conservación y recuperación de nuestro patrimonio fotográfico.

Será en la ciudad de Cartagena, con la llegada del nuevo siglo, cuando suceda este acontecimiento, que tendrá gran trascendencia tanto para el presente como para el futuro del mundo fotográfico de la Región de Murcia. Dicho evento es la creación del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia, Cehiform, que se presenta como la primera institución de carácter oficial de esta zona para el desarrollo del ámbito fotográfico en todos sus aspectos.

⁷ El 21 de diciembre de 1994, la comisión de gobierno del Ayuntamiento de Murcia solicitó un informe sobre los fondos fotográficos de Juan López, encargo que fue encomendado el 10 de enero de 1995 a Cristóbal Belda Navarro. Una vez concluido el mencionado documento, el 15 de marzo de 1995, fue visto por la comisión de gobierno municipal y, consecuencia de estas gestiones, en el mes de mayo de ese mismo año, el Ayuntamiento adquirió los fondos fotográficos de Juan López (en este caso véase: Vázquez Casillas, José Fernando, «Juan López Hernández 1914 – 1985», *Imafronte*, nº 16, 2004), que fueron depositados en el Archivo Municipal (Belda Navarro, Cristóbal, *Informe sobre la adquisición del archivo fotográfico de Juan López por el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia*, Murcia, Archivo Municipal de Murcia, 1995).

El 27 de noviembre de 2001 aparecía publicada, dentro del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), la orden de 16 de noviembre de 2001 de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se creaba el Centro Histórico-Fotográfico de la Región de Murcia⁸. Con esta iniciativa se pone de relieve la trascendencia e importancia que la fotografía tiene cultural, social y políticamente para la ciudadanía. El centro como tal abre sus puertas de forma oficial el 9 de mayo del 2002.

En el planteamiento de funciones que debe cumplir esta institución queda reflejada la importante tarea en favor de la fotografía que debe de ejecutar dicho centro. De este modo, son muy significativos los siguientes puntos contenidos en su artículo 2º:

Los objetivos generales del CEHIFORM son:

- Búsqueda, recopilación y catalogación del patrimonio fotográfico de la Región, y elaboración de un inventario de los fondos fotográficos existentes, tanto públicos como privados.*
2. *Custodia y mantenimiento de fondos fotográficos mediante la promoción de políticas de donación y depósito.*
 3. *Elaboración de un programa eficaz de promoción de los servicios del Centro, garantizando a los propietarios y prestadores de los fondos las debidas garantías de propiedad, conservación y difusión de los mismos.*
 4. *Redacción de propuestas técnicas para la conservación y protección del patrimonio fotográfico de la Región.*
 5. *Asesoramiento y apoyo técnico a los diferentes fondos y colecciones fotográficas existentes en la Región.*
 6. *Programación de ciclos de conferencias, seminarios y estudios históricos sobre la fotografía.*
 7. *Potenciación de la enseñanza de la fotografía, especialmente de su historia y su importancia documental y artística, en los centros educativos y de formación profesional especializada de la Región.*
 8. *Divulgación del patrimonio fotográfico murciano, mediante una adecuada acción editorial, a través de folletos, catálogos, postales, calendarios y cualesquiera otros medios de difusión.*
 9. *Promoción de los artistas y profesionales de la fotografía de esta Región, mediante la exposición periódica de sus obras, la propuesta de convocatoria de premios y otras acciones divulgativas.*
 10. *Creación de un servicio específico de reproducciones y ampliaciones fotográficas, para investigadores e instituciones sin ánimo de lucro.*
 11. *Creación de una biblioteca y hemeroteca especializadas en fotografía histórica y contemporánea.*

⁸ BORM, I. Comunidad Autónoma, 3. Otras disposiciones, Consejería de Turismo y Cultura, 11950 Orden de 16 de noviembre de 2001 de la Consejería de Turismo y Cultura por la que se creaba el Centro Histórico-Fotográfico de la Región de Murcia, número 275, 27 de noviembre de 2001, p. 15207.

⁹ Ibidem.



Lámina 2. Sala de lectura del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia, Cehiform.

La Labor de este centro queda encuadrada en la acción de catalogar, conservar y difundir el pasado y el presente de la fotografía regional. De ahí, su gran valor para el mundo de la historia fotográfica murciana, que hace que se convierta en claro referente para el futuro de la imagen en nuestra región. Igualmente, con la creación de este organismo en la ciudad de Cartagena se ha intentado descentralizar dependencias e instituciones regionales, para llevarlas a otros puntos de la comarca¹⁰.

Del mismo modo, la intención de constituir este centro es también consecuencia directa de la actividad fotográfica que se venía generando desde años atrás. El germen que ha propiciado este proyecto viene de la elaboración, por parte de Juan Manuel Díaz Burgos, de la recopilación

10 Sanz, Beatriz, «Megías asegura que antes del verano estará abierto el archivo fotográfico»), *El Faro de Cartagena*, 4 de mayo de 2001.



Lámina 3. José Casáu. Visita del Rey Alfonso XII a Cartagena. Cartagena, 1927. Archivo Cehiform

y exhibición de fragmentos del patrimonio fotográfico Murciano. En este sentido, la Exposición denominada *La Imagen Rescatada*”, llevada a cabo por este autor en el 2001, se unía a esa corriente de iniciativas culturales que manifiestan el interés generado en toda España por la recuperación de patrimonio fotográfico. Esta muestra, sin duda alguna, despertó las conciencias sociales sobre la importancia que la fotografía posee como parcela indispensable de la historia del arte, al igual que ahondó en el valor que tiene la recuperación de nuestro pasado social, cultural y artístico para nuestra cultura, lo que ha favorecido notablemente la creación de esta institución y de su archivo.

El centro está ubicado, hasta la fecha, en el Palacio Aguirre, situado en la Plaza de la Merced número 16, puesto que hay intenciones de cambiarlo de lugar con el fin de otorgarle un mayor espacio desde el mismo año de su inauguración”. Es en la tercera planta de este edificio donde

11 Díaz Burgos, Juan Manuel y otros, *1863-1940 Fotografía en la Región de Murcia. La imagen rescatada*, Murcia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2001.

12 BORM, I. *Comunidad Autónoma, 3. Otras disposiciones. Consejería de Presidencia, 1754 Resolución de 3 de febrero de 2003, de la Secretaría General de Consejería de la Presidencia, por la que se hace público el acuerdo de encomienda de gestión entre la Consejería de presidencia y la empresa pública regional «Murcia cultural, S. A.», para la gestión de las actuaciones necesarias para la adecuación de las instalaciones de «La Casa del Niño», futura sede del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia y Centro de Arte*, número 38, 15 de febrero de 2003, p. 2931.



Lámina 4. Fernando Navarro. Retrato de estudio. Totana, hacia 1895. Archivo Cehiform.

queda instalado este organismo. El motivo de su elección viene dado porque, además de poder albergar las diferentes dependencias de esta entidad, posee una sala de exposiciones en la que podrían mostrarse las distintas exhibiciones de fotografía, tanto históricas como contemporáneas, que realizara dicha entidad. Para el desarrollo de todas sus actividades, el Cehiform cuenta con diversos habitáculos que cubren los distintos aspectos para los que esta preparado; salas que están destinadas a diferentes funciones que vitalizan el rendimiento de éste. Dentro de todas sus dependencias, destacan por la funcionalidad que se les predetermina el laboratorio, el depósito o archivo y la biblioteca. El laboratorio está equipado con todos los materiales necesarios para el procesado, recuperación y mantenimiento de los negativos, en el que se abarca cualquiera de los formatos que estos puedan tener, con lo que todo tipo de soporte es trabajado para obtener el mayor beneficio del producto.

La biblioteca, de acceso público, es creada con el fin de servir a todos los investigadores y personas interesadas en la fotografía en general. Cuenta con un interesante número de volúmenes divididos en secciones relacionadas con diferentes campos de la fotografía; concretamente se encuentra fragmentada en tres apartados específicos: la fotohistoria regional, la fotografía nacional e internacional y las revistas especializadas entre las que se hallan tanto las más actuales como de hemeroteca.

El fondo fotográfico que alberga esta institución cuenta con un lugar específico en el que se encuentran clasificados las diferentes colecciones fotográficas en él depositadas. En la actualidad, el archivo posee más de veintidós mil negativos que abarcan desde el gran formato al paso universal. En este sentido, destacan colecciones como la de José Casau, Fernando Navarro y Martínez-Blaya. La obra de José Casau se adquiere en el 2001, de ella se conservan alrededor de 3641 negativos, de los que 2535 corresponde a placas de cristal que oscilan entre el 13 x 18 y el 10 x 15. El resto de los negativos, 1106, son de película, en los que encontramos placas de 13 x 18, 6 x 9 o 35 mm. Todo el conjunto se encuadra en los trabajos realizados, aproximadamente, entre 1915 y 1970¹³. La temática comprendida en las obras es tan amplia como versátil ha sido este gran autor, entre sus temas, se hallan trabajos de reportaje social, de estudio, de desnudo, industrial y arquitectónico, deportes, fiestas y acontecimientos sociales, etc., que demuestran la gran importancia de este fotógrafo. La obra de Fernando Navarro que se conserva en el centro fotográfico, depositada en el año 2002, está compuesta por 2452 negativos todos ellos de placas de cristal de formato 13 x 18, cronológicamente este archivo se circunscribe entre 1896 y 1916. Su temática, centrada principalmente en el trabajo de galería, tiene como primer protagonista el retrato, que comprende un 95 % de su producción, realizado en su estudio o en la calle. El resto de sus imágenes pertenecen a recuerdos familiares y de exteriores, como puede ser la ciudad. Su ejercicio es testimonio de un lugar, de un tiempo y de una historia concreta. En cuanto a la colección Martínez-Blaya¹⁴, que fue depositada también en el 2002, consta de unos 6032 negativos que contienen una amplia gama de formatos: placas de 13 x 18, 10 x 15, 6 x 9, 6 x 6, o 35 mm. Todos ellos pertenecen a los ejercicios ejecutados entre 1948 y 1965. Las obras que se conservan de esta firma en esta institución presentan una temática centrada, por un lado, en el reportaje realizado en la refinería de Escombreras y, por otro, en lo industrial y arquitectónico o en el reportaje social. Del mismo modo, alrededor de unas 100 placas —todas ellas de 13 x 18— corresponden a retratos, concretamente a los que hicieron de las artistas que llegaban a la ciudad a través del teatro Argentino. Sus diferentes imágenes, son igualmente de gran importancia tanto socio-cultural para la historiografía de esta tierra.

Además, de estas tres colecciones el centro cuenta desde el año 2003 con parte de la obra de Juan Sáez Tornell, Antonio Abellán, Gines López y Juan Orenes. De Juan Sáez se conservan 100 placas de 10 x 15 en acetato y unos 100 positivos, que pertenecen a su trabajo efectuado en tomo a las baterías militares de las costas de Cartagena. producido a finales de los años veinte y principios de los treinta. De Antonio Abellán se han depositado más de tres mil negativos

13 En este sentido, debe de aclararse que los trabajos realizados después de la Guerra Civil española aunque corresponden a su firma, pudieron ser ejecutados directamente por el autor o por los colaboradores que pasaron por el estudio fotográfico.

14 Los trabajos realizados bajo el nombre de la marca comercial Martínez-Blaya corresponden en este caso a autores como Juan Martínez Blaya, Antonio López Pérez, Antonio López Ruiz y José López Ruiz.

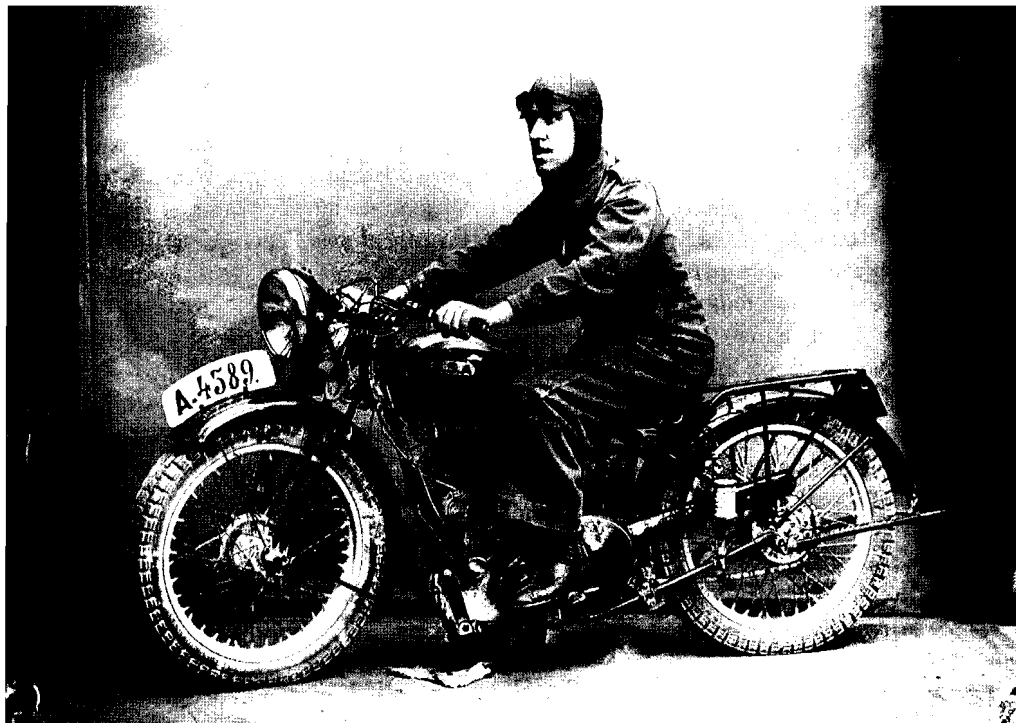


Lámina 5. Estanislao Ripoll Pérez. Sin título. Villena, 1943. Colección Tani. Yecla

de los que unos 1000 son de 35mm., mientras que el resto se reparten en placas de 13 x 18 y 10 x 15 de acetato. Todo el trabajo está desarrollado en la década de los sesenta, en el que presenta como temática central el reportaje social de encargo. De Gines López se guardan unos 5822 negativos todos ellos de 35mm., que fueron ejecutados entre 1961 y 1968 y centran su actividad en el reportaje social y en el retrato. De Juan Orenes se encuentran custodiados unos 400 negativos de formato medio 6 x 6 y 35 mm. realizados en los años sesenta y setenta. Los asuntos que aparecen fotografiados se hallan dentro del reportaje social, el paisaje, el retrato etc., que corresponden a la fotografía más personal de este autor. En el año 2004, el contenido se ha ampliado con la donación de una porción de la labor del fotógrafo Joaquín Padilla Jimeno. Todo el conjunto pertenece a negativos de paso medio 4'5 x 6, efectuados por este en la década de los ochenta y noventa, donde aparecen representadas sus abstracciones, paisajes, retratos, desnudos, etc.

En cuanto al equipo humano se refiere, desde la creación del organismo se pone al frente de su dirección a Juan Manuel Díaz Burgos —que sigue en la actualidad el mismo cargo—. El grupo de trabajo se completa con el fotógrafo Antonio López Mateo, que prestará sus servicios dentro del centro desde el año de su fundación, 2002, ocupándose de parte del laboratorio, así como de la organización y mantenimiento del archivo.

Todo este engranaje se pone al servicio de la salvaguarda del patrimonio fotográfico. Con este fin, tras la llegada de los archivos al centro, se siguen tres puntos fundamentales de procesado del material. En primer lugar, se pone atención a la limpieza, si lo requiere, y conservación del material fotográfico; tras ello pasa a ser archivado mediante una clasificación precisa, que depende del trabajo en cuestión e en estos primeros momentos se está organizando por autores y dentro de ellos se separan sus temáticas concretas—. El segundo acto, es el positivado de las imágenes mediante contactos, material que, clasificado de nuevo, pasa a ser ordenado en diferentes álbumes que están a la disposición de los investigadores. Y, por último, se comienzan a digitalizar las fotografías para su mejor difusión.

Una vez precisado toda la valoración del material se procede a la promoción del mismo mediante diferentes caminos prácticos. Entre las primeras actuaciones llevadas a cabo, se encuentra la publicación y exhibición del trabajo de dos autores históricos de la Región de Murcia. El primer volumen editado, de la colección de fotógrafos murcianos, está dedicado al fotógrafo Fernando Navarro, artífice de Totana. En él se recoge una gran muestra del autor, acompañada del texto de José Francisco López Martínez¹⁵. De la misma forma, se ha realizado una exposición de su trabajo en su ciudad natal, que ha pasado después por Cartagena y Murcia! El hecho de que la muestra comience en la ciudad natal del autor y, posteriormente, pase a otras localidades murcianas, será norma común de las diferentes acciones ejecutadas por la entidad, las cuales contribuyen a la extensión, difusión y puesta en conocimiento de nuestra riqueza fotográfica. El segundo, publicado en el mes de diciembre de 2002, correspondió a José Rodrigo, y, al igual que en el caso anterior, se organizó una exposición en su ciudad de origen, en este caso Lorca¹⁷, que después pasó a Cartagena¹⁸. Igualmente, se recogen algunos aspectos de la obra del autor acompañado por el texto de Manuel Muñoz Clares¹⁹. En el 2003, se publicó el tercer número de esta serie, dedicado a Los Tani Estanislao Ripoll Pérez y Estanislao Ripoll Díaz—, con escrito explicativo de la autora Concepción Palao Poveda²⁰. Y, como sucedió con los dos casos anteriores, se presentó con una muestra fotográfica en la ciudad de ambos autores: Yecla²¹. Cerrando esta faceta se encuentra la reciente edición y exhibición, realizada en Cartagena²², del trabajo de Carlos Gallego²³, que viene a enriquecer aún más la contribución de este centro

15 Navarro, Fernando y López, Francisco José, *Fernando Navarro 1867-1944*, colección Fotógrafos Región de Murcia CEHIFORM, Murcia, Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia, 2002.

16 Efe, «Una exposición en Díaz Cassou rescata la obra del fotógrafo Fernando Navarro», *La Opinión*. 10 de mayo de 2003.

17 Gómez, Francisco, «Rodrigo, una vida en imágenes»), *La Opinión*, 4 de diciembre de 2002.

18 Balaguer, Nazarena, «El Palacio de Aguirre acoge la obra fotográfica de José Rodrigo»); *La Opinión*, 31 de marzo de 2003.

19 Rodrigo, José y Muñoz Clares, Manuel, *José Rodrigo*, colección Fotógrafos Región de Murcia CEHIFORM, Murcia, Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia, 2002.

20 Ripoll Pérez, Estanislao, Ripoll Díaz, Estanislao y Palao Poveda, Concepción, *Los Tani, 1887-1962, 1919-*, colección Fotógrafos Región de Murcia CEHIFORM, Murcia, Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia, 2003.

21 «Una muestra recuerda en Yecla a la saga de Los Tani», *La Opinión*, 24 de mayo de 2003.

22 Balaguer, Nazarena, «El cazador de memorias»), *La Opinión*, 30 de noviembre de 2003.

23 Gallego, Carlos, Parra, Antonio y Gallego Rodríguez, Alejandrino, *Carlos Gallego 1958-*, colección Fotógrafos Región de Murcia CEHIFORM, Murcia, Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia, 2003.

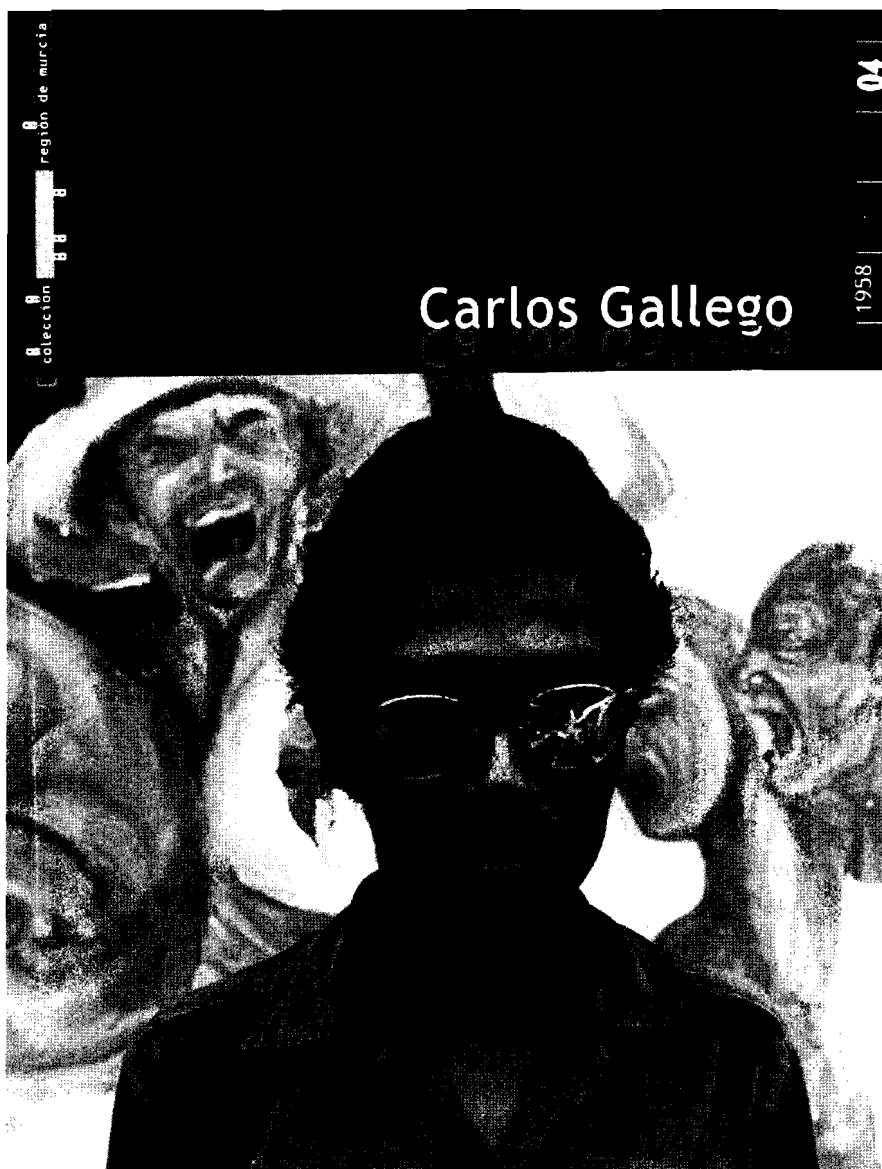


Lámina 6. Portada del libro Carlos Gallego, colección Fotografos Región de Murcia CEHIFORM, Murcia, Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia, 2003.

oficial. No obstante, aunque las labores son de gran importancia, ya que se recuperan archivos y autores significativos de nuestra fotohistoria, es necesario potenciar el rescate del pasado que necesita más urgentemente la labor de este centro.

Si bien la institución produce actividad y está en manos de un personal capacitado, quedan a su suerte ciertas carencias. Por un lado, es importante la presencia de fotógrafos dentro de su dirección, puesto que conocen de primera mano el desarrollo de los procedimientos técnicos y su uso. Pero, por otro, se echa en falta dentro de este organigrama la presencia de un conservador y un historiador del arte que formen equipo con el resto de componentes para asegurar así el total control de todos los apartados que debe de desarrollar el centro.